

Estimadas autoridades,

En la cuarta reunión de RAICYT, realizada el pasado viernes 16 de febrero participaron en forma virtual y presencial, 250 directores de Instituciones de Ciencia y Tecnología. Se discutieron diferentes problemáticas y solo resumiremos aquí las principales conclusiones.

-Agencia/FONCyT. En el primer tramo de la reunión tomó la palabra Guido Giorgi, jefe de Gabinete de la Agencia durante la gestión de Fernando Peirano (que culminó en diciembre de 2023), a fin de clarificar la información difundida en las redes respecto a una supuesta eliminación del fondo fiduciario del Foncyt. Si bien esta noticia no está confirmada hasta el momento, adjuntamos a este mail un informe elaborado por Fernando Peirano detallando el impacto que tendría la eliminación de dicho fondo.

Por otra parte, el Dr Osvaldo Uchitel (miembro del Directorio de Agencia), presente en la reunión, comunicó que no hay novedades con respecto a la paralización en la ejecución de fondos de subsidios de la Agencia ni tampoco en cuanto al alta de los PICT 2022.

Se aceptó por unanimidad el envío de una carta a las autoridades solicitando: a) que se giren los fondos adeudados y se adjudiquen los fondos de los PICT que ya fueron aprobados por el directorio; b) que se nombre al presidente de la Agencia; c) que se envíen las evaluaciones y dictámenes de los proyectos presentados en la convocatoria PICT 2022; d) que se actualicen los estipendios de los becarios de Agencia, los cuales no han recibido incremento alguno en sus haberes desde la asunción del nuevo gobierno y e) que se firmen y den curso a los centenares de ROECyT ya presentados y paralizados desde la asunción del nuevo gobierno.

-Situación general de CONICET. Hubo un amplio consenso en considerar como crítica, la actual situación que transita CONICET y, en forma más general, todo el sistema científico nacional. Esta crisis se expresa en una política de ajuste que no tiene precedentes, en cuanto a magnitud, desde la recuperación de la democracia en nuestro país y una incertidumbre en diversos aspectos que hacen a la viabilidad futura del sistema científico nacional. Se discutieron en la reunión el impacto de la misma en toda la estructura de CONICET y su funcionamiento. Se trató además la declaración del Directorio de CONICET del 14 de febrero, modificado ligeramente con posterioridad (<https://www.conicet.gov.ar/declaracion-del-directorio-del-conicet-2/>). En particular, se analizaron las novedades e incertezas en cuanto a becas doctorales y posdoctorales, la continuidad del otorgamiento de becas extraordinarias o prórrogas que garantizaban la permanencia en la carrera científica de becarios que cambian de categoría, ingresos a las carreras de investigador científico (CIC) y carrera del personal de apoyo (CPA), estabilidad del personal administrativo, promociones en la CIC, fondos requeridos para el mantenimiento en funciones de los centros científicos.

-Becas de CONICET. Se ratifica la información referida al otorgamiento de 600 becas doctorales en el CONICET con fecha de inicio 1 de agosto del 2024 y 300 becas de finalización del doctorado con fecha de inicio 1 de abril del 2024. Se hace notar que estos números ilustran una importante reducción en la cantidad de becas: el llamado original (<https://convocatorias.conicet.gov.ar/becas/>) contemplaba el otorgamiento de 1300 becas doctorales, con fecha de inicio 1 de abril del 2024. Sumado al recorte en más del 50% de las becas contempladas en el llamado original, la postergación en el inicio de las mismas representa un golpe adicional para los becarios ingresantes, motivo que fue discutido en la reunión. Se confirma que, con fecha 15 de febrero, se encuentra abierta la convocatoria a 800 becas posdoctorales del CONICET, aclarándose que no hay al día de hoy garantía alguna respecto del efectivo nombramiento de los 800 candidatos que serán seleccionados en los próximos meses.



-Promociones y efectivización de ingresos a la CIC y CPA. Lamentablemente, no hay novedad alguna ni certezas al respecto. Con respecto a las promociones en la CIC cabe mencionar que, al no ser anunciadas en la última reunión del Directorio y al haber sido aprobadas hace ya dos meses no solo se está incumpliendo con los compromisos institucionales del organismo sino atentando contra el sistema de evaluación. La confirmación de las nuevas comisiones de promociones e informes se hace muy complicada en estas circunstancias.

-Personal administrativo y artículos 9. Lamentablemente, no hay novedades respecto del personal cesanteado ni tampoco sobre la precarización de 1200 integrantes del personal administrativo que revisten como artículos 9, cuya relación de dependencia cesa con fecha 31 de marzo.

-Funcionamiento de las diferentes instancias de evaluación en CONICET e integración de las comisiones de evaluación. Se recoge información de las autoridades presentes indicando un estado de parálisis en la integración y funcionamiento de las diferentes comisiones.

-Informe de las comisiones de RAICYT. Cada una de las comisiones (difusión, adhesiones de investigadores en el exterior, trabajo parlamentario y asuntos legales) realizó un breve informe de las actividades desarrolladas observándose avances muy significativos. Se destaca el trabajo de las comisiones y los logros que se están concretando: apoyos y/o entrevistas con diferentes bloques legislativos en el ámbito nacional y provincial; importantísimas actividades de difusión por twitter (X) e Instagram, importantes adhesiones a nivel internacional, incluyendo cuatro ganadores de medallas Fields en el campo de matemática, próxima incorporación de especialistas en derecho constitucional, administrativo y laboral, a fin de encarar acciones en el ámbito de la justicia, entre otras actividades desarrolladas.

-Finalmente, se resuelve convocar a una reunión presencial de RAICYT en las próximas semanas, a fin de concretar un marco democrático representativo, federal y formal de funcionamiento de la Red, facilitar el intercambio de ideas, resolver cursos futuros de acción e interactuar con otros sectores del sistema científico/tecnológico nacional y universitario. A tal fin, se enviará a cada autoridad por mail una planilla para seleccionar la conveniencia en cuanto a posibles fechas y lugares (Ciudades de La Plata, Rosario o Santa Fe, Córdoba). Por favor, intenten seleccionar al menos dos fechas posibles, entendiendo además que la elección de las mismas significa un compromiso de asistencia.

Muchas gracias!!!!

